INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2.013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. CONMAREC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, es mi deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía, por el Ejercicio Económico que inició el 01 de Enero del 2.012 y terminó el 31 de Diciembre del 2.012 con las siguientes conclusiones:

1.- La empresa durante todo el ejercicio de Enero a Dic del año 2.012, no estuvo en actividad operativa en el Puerto de Guayaquil por no tener Contratos suscritos con clientes, por este motivo no generó ingresos, a excepción de un valor de $100,00 tarifa 0%.
2.- En el ejercicio del año 2.012 se efectuaron ajustes a cuentas de Activo y Pasivo con la finalidad de satisfacer el criterio de reconocimiento de cuentas y valores que se mantengan en los Estados Financieros futuros. Un ejemplo de ello, la Cta. de Inv. de Reps, Herramienta y Accs. fué ajustada utilizando una parte de Utilidades Acumuladas por $12.401,85 y la diferencia con vares a Pagar de los Accionistas. Todo el material de la Cta. Rep. Herrams. y Acc. erá equipo en deshuso y dañado. Las Ctas. de Activo Fijo, igual caso de la Cta. anterior nombrada, fue ajustada con la Depreciacion Acumulada, sólo mantenía un valor residual de $1.993,43.. Ctas por Cobrar fueron cobradas y con estos valores fueron pagadas valores de Ctas. por Pagar.

3.- El Estado de Resultado, registra valores de Gastos de Sueldos y Beneficios Sociales por un monto de $14.787,18 que al no tener la partida de Ingresos, produce una Pérdida en el ejercicio.

4.- La empresa mantieneun valor a pagar por Beneficio Sociales al 31 de Dic./2.012 de un empleado activo.

5.- Los Impuestos correspondientes al SRI se encuentran al día de pago.

Muy Atentamente

Vicente R. Tiron Reyes
CPA. Reg. 8.558
C.i. 0002371129
COMISARIO